

reconectados
Documento de trabajo



Acompañamiento entre pares: pautas para pensar espacios de revinculación escolar

Créditos editoriales

Dirección editorial

Cora Steinberg, Especialista de Educación.

Autoría

Facundo Ariel Pajón, coordinador ejecutivo en Fundación VOZ.

Ariana Rodríguez, responsable de educación en Fundación VOZ.

Revisión de contenidos

Cecilia Litichever, oficial de educación de UNICEF.

María Florencia Buide, consultora de educación de UNICEF.

Noviembre 2023

El uso de un lenguaje que no discrimine, que no reproduzca estereotipos sexistas y que permita visibilizar todos los géneros es una preocupación de UNICEF y de quienes trabajaron en esta publicación. Se optó por distinguir por géneros en algunos pasajes y por el masculino genérico en otros, de acuerdo con lo que resultó más claro y fluido para la lectura, y siempre con la intención de incluir en estas páginas a todas las personas de todos los géneros.

UNICEF ARGENTINA

buenosaires@unicef.org www.unicef.org/argentina

FUNDACIÓN VOZ

fundacionvoz.argentina@gmail.com <https://transformarlasecundaria.org/>



Índice

Introducción	4
¿Qué encontrarán en este material?	4
Contexto	6
El rol de la juventud en la educación	7
La experiencia Me.Fe.C.E.S.	8
La experiencia <i>Reconnectades</i>	10
¿Cómo avanzar en el acompañamiento entre pares adolescentes para la revinculación escolar?	13
Consideraciones generales	13
Alianzas	14
Estrategia <i>Compinchis</i>	15
Plan de acción para el acompañamiento entre pares adolescentes para la revinculación escolar	18
Herramientas de trabajo para jóvenes que acompañan	20
Anexo	24
Herramientas para generar espacios de trabajo entre adultos, adultas y jóvenes	24
Ficha de registro de datos para jóvenes acompañantes	25
Ficha de seguimiento para jóvenes acompañantes	26
Bibliografía	29



Introducción

El presente documento de trabajo fue elaborado como material destinado a los equipos de educación de las municipalidades, se inscribe en el marco de la iniciativa Municipio unido por la Niñez y la Adolescencia (MUNA), que implementa UNICEF desde 2021 con el objetivo de ofrecer asistencia técnica y acompañamiento para que las administraciones públicas municipales mejoren su gestión para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

En este contexto, el Área de Educación de UNICEF propone trabajar junto a los municipios en la implementación de programas de inclusión educativa de adolescentes fuera de la escuela. Para ello se pretende lograr que las autoridades municipales y la sociedad civil dispongan de herramientas y capacidades para impulsar e implementar políticas y programas orientados a garantizar la reinserción escolar.

Los objetivos de la estrategia son:

- Generar estrategias de búsqueda activa de adolescentes que están fuera de la escuela.
- Elaborar e implementar propuestas para que las escuelas del municipio incorporen o revinculen a los y las adolescentes.
- Promover la implementación de acciones de seguimiento y acompañamiento para el sostenimiento de los y las estudiantes revinculados con la escuela.
- Fortalecer las capacidades de los agentes municipales a cargo de la estrategia a través de la participación en el espacio intermunicipal promovido por UNICEF.

Fundación Voz se suma como aliado de esta estrategia para aportar su experiencia en torno al trabajo con adolescentes y jóvenes a partir de un abordaje colectivo e intersectorial para que sus voces sean escuchadas, reconocidas y tenidas en cuenta por quienes diseñan e implementan políticas públicas en educación. En particular se abordan en este material las acciones de búsqueda activa entre pares. De este modo y de manera colaborativa, se busca visibilizar el trabajo de aquellas escuelas con experiencias y prácticas educativas innovadoras, que les posibilitan a los y las estudiantes un mayor protagonismo.

El presente material de trabajo ha sido elaborado por la Fundación Voz para los equipos municipales de MUNA que se encuentren llevando adelante acciones para la inclusión educativa de adolescentes fuera de la escuela. En pos de pensar estrategias de acompañamiento de las juventudes para la revinculación escolar.

¿Qué encontrarán en este material?

En primer lugar, encontrarán datos e información que dan contexto al vínculo entre el sistema educativo y los jóvenes, su participación y el impacto de la pandemia en sus trayectorias educativas.

En segundo lugar, se presentan experiencias que dan cuenta de la participación activa de los estudiantes en los espacios escolares.

En tercer lugar, se ponen a disposición herramientas para pensar por qué y cómo podemos mejorar la realidad de muchos jóvenes del territorio en el que trabaja el municipio.

En cuarto lugar, encontrarán un plan de acción para el acompañamiento entre pares adolescentes para comenzar a trabajar al interior del municipio,

En quinto lugar, se ponen a disposición herramientas de trabajo para jóvenes que acompañan a otros jóvenes.

Por último, en el anexo, encontrarán herramientas puntuales que complementan el trabajo propuesto en este cuadernillo.

Esperamos que estas páginas sirvan como *recursero* al cual acudir para complementar las acciones que llevan adelante los municipios MUNA para acercar la escolarización a las juventudes.

Contexto

En Argentina, el Derecho a la Educación está establecido en diversos marcos legales y normativos, nacionales e internacionales, que van desde la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 hasta la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, pasando por el artículo N° 14 de la Constitución Nacional que establece el derecho de “enseñar y aprender” de todo habitante del territorio argentino. En este marco, la educación es obligatoria desde la sala de 4 años del nivel inicial¹ hasta el último año del nivel secundario.

La información relevada por UNICEF en la encuesta MICS 2019-2020 indica que la tasa de conclusión de la educación secundaria se ubicaba en 60%, lo que significa que 4 de cada 10 jóvenes entre 20 y 22 años no había logrado aún completar el nivel secundario.

Sin embargo, sólo el 29,1% de los y las adolescentes termina sus estudios secundarios en los tiempos teóricos que establece el nivel (MEN, 2022).

Asimismo, si se hace foco en las condiciones de vida de los y las estudiantes que cursan el ciclo orientado (últimos tres años de la escuela secundaria), existe una diferencia de 18 puntos porcentuales entre la asistencia del quintil de más altos ingresos (76%) y la asistencia del quintil de menores recursos (58%) (MICS, 2019-2020).

En este contexto educativo, evitar la deserción en el nivel secundario es un desafío complejo y urgente, que amerita un abordaje integral y multisectorial con la participación de los y las adolescentes.

¹ La última ampliación de educación obligatoria se da a partir de la Ley Nro 27.045 que amplía la obligatoriedad desde la sala de 4 años hasta la finalización de la educación secundaria, tal como lo establece la Ley Nro 26.206

El rol de la juventud en la educación

Existe consenso acerca de que la participación de los y las estudiantes es un aspecto clave para implementar cambios contundentes en las instituciones secundarias (Fundación VOZ, 2021).

Compartiendo esta perspectiva, existen otras investigaciones e informes que reflejan la falta de democratización y participación estudiantil en el nivel secundario. Según UNICEF (2021), el 29,6% de los y las adolescentes entre 15 y 17 años encuestados afirma haber abandonado la escuela porque “no la considera necesaria o no le gusta asistir”. Cuando se indaga sobre la participación, este informe destaca que, si bien los niveles de participación política se han acrecentado en los últimos años entre los jóvenes de 15 a 29 años, la participación en agrupaciones estudiantiles fue sólo del 4,3%. En relación a las razones por las cuales esas juventudes manifiestan no querer participar, la principal causa invocada es la “falta de interés” (55,4%).

A pesar de que la participación estudiantil debe promoverse en las escuelas secundarias a partir de la promulgación de la ley nacional de centros de estudiantes (Ley N° 26.877/13), no existen en la actualidad registros sobre la cantidad de espacios de representación estudiantil (asambleas, centros de estudiantes y/o cuerpos de delegados) que hay en el nivel secundario a nivel nacional.

La falta de información acerca del estado de situación de los centros estudiantiles en las escuelas secundarias imposibilita el diseño y el desarrollo de políticas en educación que aborden los problemas de manera integral y participativa.

En el año 2017, se desarrolló un Encuentro Regional de Estudiantes Secundarios para conversar sobre las problemáticas de la democratización y la participación en el nivel secundario. Acompañados por Fundación VOZ, UNICEF Argentina y CAF más de 40 estudiantes provenientes de Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, manifestaron que las problemáticas que afectan a la participación y la democratización educativa, tanto la falta de voluntad de diálogo real entre las autoridades estatales y los estudiantes como la ausencia del debate hacia el adentro de la escuela y entre la comunidad educativa, son las principales falencias para poder organizarse frente a las propuestas de reformas educativas que vulneran sus derechos. Para afrontar estos desafíos, estos jóvenes propusieron desarrollar: mesas de trabajo entre los distintos sectores de la comunidad educativa; la unificación del movimiento estudiantil; la visibilización y circulación de las nuevas reformas planteadas y de las legislaciones existentes; democratizar los espacios de educación; la difusión y conocimiento de los derechos; fortalecer y exigir la existencia de gabinetes psicopedagógicos; implementar del boleto educativo nacional; la

generación de medios de comunicación propiciados por estudiantes y la promoción de becas estudiantiles, entre otros².

UNICEF (2022) destaca que hay un conjunto de actores que tienen a cargo la implementación de las políticas destinadas a los y las adolescentes en una interacción permanente con los sujetos destinatarios. En ese sentido, quienes deben interactuar con ellos, deben generar vínculos reales, concretos y situados en su territorio, promoviendo vínculos basados en un pleno conocimiento de la situación en la que se encuentran, pero también –y fundamentalmente– basados en el reconocimiento de que se trata de adolescentes, lo cual lleva a la necesidad de un trato muy específico, y una atenta escucha a sus necesidades y demandas.

La experiencia Me.Fe.C.E.S.

En 2018, la Federación de Centros de Estudiantes Secundarios de Formosa (Fe.C.E.S) convocó a representantes y referentes estudiantiles de las diferentes provincias del país para construir un nuevo espacio: el Foro Federal de Centros de Estudiantes. En ese encuentro, se elaboraron documentos que manifestaban el posicionamiento del sector estudiantil ante las demandas y problemáticas observadas en la escuela secundaria, como así también posibles soluciones al respecto³. Es a partir de ese primer foro que se impulsa la Mesa Federal de Centros de Estudiantes (Me.Fe.C.E.S.) como un imperativo para poder expresar las voces de los y las estudiantes.

“Los centros de estudiantes tienen tres grandes acciones: las que son dirigidas al interior de la escuela, las que se realizan hacia y en comunidad (en el barrio, la localidad, con otras organizaciones, etc.) y, de manera transversal, las que cumplen un rol en el proceso de formación política y ciudadana de toda la comunidad educativa.

Aparte de conectarse entre sí, las y los estudiantes organizados articulan distintas actividades y sientan posicionamientos con respecto a determinados temas junto a organizaciones sociales, gremiales, instituciones del Estado en sus tres niveles, medios de comunicación y demás. En definitiva, su impacto no sólo existe hacia el interior de la escuela, sino también hacia toda la sociedad”.

Guillermo
Coordinador nacional y fundador de Me.Fe.C.E.S
19 años, Río Negro.

² “Encuentro Regional de Estudiantes. Conclusiones Finales” Fundación Voz; UNICEF; Banco de Desarrollo de América Latina; Secretaría General Iberoamericana; Subsecretaría de Juventud (30 de septiembre de 2017). Encuentro Regional de Estudiantes. [LINK](#)

³ Estudiantes Secundarixs Argentinxs (15 de agosto de 2018). Primer Foro Federal de Centros de Estudiantes.

Estudiantes Secundarixs Argentinxs (10, 11 y 13 de julio de 2019). Segundo Foro Federal de Centros de Estudiantes.

La Me.Fe.C.E.S. está integrada por representantes estudiantiles de 17 provincias del país. Su trabajo integrado con los diferentes niveles estatales, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad educativa, ha posibilitado que se instale como un espacio de representación estudiantil trascendente en la defensa del derecho a la educación de los y las estudiantes secundarios.

“Sin lugar a dudas, la necesidad de que todas y todos los estudiantes secundarios de la Argentina se encuentren nucleados, trabajando en conjunto, intercambiando experiencias y poniendo en agenda las problemáticas que transitan diariamente, ha sido uno de los grandes planteos y realidades que se fue profundizando con los años.

Actualmente, es un espacio que trabaja incansablemente por ser la voz de sus pares, levantar las banderas de luchas propias y colectivas, enfocado en transformar y ser parte de la escuela secundaria que ellos y ellas necesitan y merecen”.

Wanda
Fundadora de Me.Fe.C.E.S
19 años, La Pampa.

CONOCÉ MÁS EN <https://www.instagram.com/mefeces.org/>



**Hacia dentro
de la escuela**



**Hacia y en
comunidad**



**Formación
política y
ciudadana**

centros de estudiantes

La experiencia reconectados

Reconectades es una campaña impulsada por organizaciones integradas y/o que trabajan con juventudes en diferentes partes del país. Propone el acompañamiento entre pares para el fortalecimiento de sus vínculos sociales y educativos en el nivel secundario. Para el desarrollo de esta estrategia, resulta fundamental la articulación con centros de estudiantes, asambleas estudiantiles, cuerpo de delegados y/u otras formas de organización estudiantil, promoviendo el trabajo articulado para desarrollar proyectos que fortalezcan el trayecto educativo y social del estudiante.

Partiendo del entendimiento de que las adolescencias y juventudes que transitan el nivel secundario no se encuentran aisladas de su entorno social, la campaña pretende fomentar la articulación con instituciones y organizaciones municipales, comunitarias y barriales; con el objetivo de vincular a estos actores con las perspectivas, miradas y voces de los y las estudiantes ante las cuestiones que están socialmente problematizadas y que ameritan de su participación para construir soluciones integrales.

Reconectades se propone cuatro objetivos fundamentales:

1. Acompañar a jóvenes en su revinculación social y educativa.
2. Brindar espacios de formación, tanto para el uso de dispositivos tecnológicos como para el desarrollo de talleres y encuentros formativos sobre temáticas que sean del interés de las adolescencias y juventudes.
3. Apoyar a las organizaciones juveniles y estudiantiles en el diseño e implementación de proyectos que inciden en su comunidad.
4. Promover la participación juvenil en los procesos de toma de decisiones tanto en la comunidad educativa como en sus entornos sociales.

Para alcanzar estos objetivos, se implementan cuatro líneas de acción.



Acompañamiento entre pares

Con el fin de identificar y ayudar a jóvenes que han tenido conflictos para continuar con normalidad su trayectoria educativa en el nivel secundario, surge *Compinchis*. Está integrado por jóvenes que acompañan a otros y otras en sus procesos de revinculación, tanto social como educativa.⁴

⁴ Si bien el trabajo de los y las jóvenes que acompañan es fundamental para romper con el adultocentrismo que se desarrolla en los entornos educativos; es de vital importancia comprender que la responsabilidad última de esta revinculación recae en los adultos responsables de las instituciones y establecimientos donde los jóvenes deben revincularse. En ese sentido, el rol y el acompañamiento de profesionales y/o adultos responsables es imperativo para que el proceso de acompañamiento entre pares funcione.



Del centro al barrio

El involucramiento juvenil en su entorno social y educativo es una de las estrategias primordiales para la revinculación. Se propone incentivar y acompañar diferentes iniciativas que impulsan los y las estudiantes secundarios, fortaleciendo sus propuestas y actividades para que puedan desarrollarse y darse a conocer en la comunidad.

El fortalecimiento de los vínculos de los espacios de organización estudiantil con las instituciones barriales, comunitarias y municipales, puede ser un agente vehiculizador que posibilite generar una retroalimentación directa respecto de las necesidades, demandas y posibles soluciones que observan los sectores juveniles acerca de las problemáticas que los rodean.



Reconectarte

Una de las principales problemáticas detectadas en los últimos tiempos, tras la irrupción de la Pandemia del COVID-19, es la carencia de dispositivos y herramientas tecnológicas que garanticen el pleno ejercicio del derecho a la conectividad en los jóvenes y adolescentes. La estrategia Reconectarte posibilita el acercamiento de dispositivos de conectividad a espacios de organización estudiantil que ponen a disposición esta herramienta para sus pares. Se reacondicionaron y donaron computadoras para centros estudiantiles, con el fin de que estos dispositivos sean administrados y utilizados por los mismos estudiantes para atender, principalmente, las necesidades de aquellos/as jóvenes que no cuentan con conectividad y herramientas tecnológicas de uso exclusivo para el estudio en sus hogares. Más de 30 centros de estudiantes de todo el país recibieron ya sus dispositivos.



Formación

Colaborar con los espacios de representación estudiantil para que puedan acercar al estudiantado propuestas formativas acorde a sus intereses y necesidades, es un aspecto primordial de esta campaña. Es por ello que posibilitar la realización de talleres y encuentros que giren en torno a temáticas de su interés como pueden ser: Educación Sexual Integral; Educación Ambiental; Energías Renovables; Gestión de redes, Derechos Juveniles; Educación y Trabajo; Democratización Educativa; entre otros; pueden ser una opción válida para trabajar en alianza.

CONOCÉ MÁS EN <https://www.instagram.com/reconectades.arg/>

¿Cómo avanzar en el acompañamiento entre pares adolescentes para la revinculación escolar?

Consideraciones generales

Para impulsar la vinculación de los y las adolescentes secundarios con la escuela y su entorno social es importante aprovechar sus experiencias y voces, promoviendo espacios en donde puedan dialogar con adultos y adultas que toman decisiones sobre sus derechos educativos. Inspectores, directivos, docentes y funcionarios públicos vinculados a la educación deben generar estas instancias de escucha activa y co-diseño para promover políticas integrales, democráticas y transformadoras.

Además, para revincular a adolescentes y jóvenes con la escuela secundaria, se pueden impulsar iniciativas que propongan espacios de contención, acompañamiento y participación protagonizadas por sus pares.

¿Qué es el espacio de acompañamiento entre pares?

En un vínculo que se genera entre dos jóvenes: uno que se encuentra con dificultades para desenvolverse en su trayectoria escolar y otro que está dispuesto a acompañar a un par en ese proceso.

Este acompañamiento tiene mucho valor ya que la *palabra* y la *escucha activa* de un par siempre aporta una mirada de empatía desde la cual se puede pensar y actuar para colaborar con la trayectoria de la persona a la que se está acompañando.

Si bien el acompañamiento entre pares es una estrategia que tiene a jóvenes como protagonistas para el logro de una revinculación con la institución escolar, el rol que tienen adultos y adultas a lo largo de este trabajo es algo fundamental, ya que pueden suceder acontecimientos sensibles, que sean difíciles de manejar solo por un o una joven.



Tareas de adultos y adultas:

- Realizar acompañamiento a la hora de hacer trámites, buscar información al respecto y seleccionarla con criterio; e intervenir en el caso de que haya otros y otras involucrados en el proceso.
- Contener a jóvenes que emprendan un acompañamiento. En caso de que un o una joven no sepa manejar determinadas situaciones o se sensibilice con ellas, serán un adulto o una adulta quien intervenga para apartar de ese lugar al joven afectado.

También serán quienes motiven a jóvenes que acompañen y a mitad de camino quieran desligarse del proceso de revinculación.

Los equipos de trabajo pueden tomar la estrategia de acompañamiento entre pares, y de ser necesario adaptarla a su territorio, para seguir garantizando el Derecho a la Educación.

Esta estrategia puede *impulsar* a los equipos de los municipios a organizarse con herramientas concretas para llevar adelante un plan de acción que les permita *forjar* y *sostener* un lazo con aquellos jóvenes que interrumpen su escolaridad por distintos motivos y todos relacionados a la vulneración de derechos.

A su vez, a medida que avancen con la implementación de esta estrategia, y con la recolección de datos y experiencias que obtengan, tendrán mayor conocimiento de la realidad que atraviesan los adolescentes para continuar pensando y ejecutando acciones que contribuyan al *fortalecimiento de las trayectorias educativas* afectadas por las desigualdades sociales y económicas.

Conociendo y registrando las realidades de los jóvenes en edad escolar, pueden *ofrecer* dispositivos particulares en función de las necesidades de que cada estudiante, como el acceso a la información para registrarse y acceder a beneficios sociales y económicos que promueven las políticas públicas, acompañamiento con algún tipo de tratamiento en particular, espacios de interés personal, o aquellos dispositivos que puedan ser de utilidad para la revinculación social y educativa del estudiante.

A continuación, se proponen algunos aspectos importantes a tener en cuenta al momento de pensar acciones de revinculación con la escuela secundaria y acompañamiento entre pares.

Alianzas

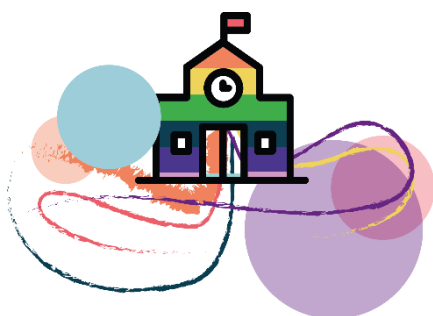
Las alianzas con organizaciones del territorio son claves para diseñar acciones en conjunto y tener miradas complementarias sobre las trayectorias educativas en pos del fortalecimiento de las mismas.

Al pensar qué actores están involucrados en el ámbito de una institución educativa, probablemente surjan los siguientes: docentes, directivos, estudiantes, familias. Sin embargo, esta perspectiva reduce la visión de la escuela a un ambiente contenido dentro de sus paredes.



Si miramos más profundo, la escuela más allá de los límites físicos que la contienen, podemos incluir a toda la comunidad educativa.

Entre otros actores, la comunidad educativa suele incluir a organizaciones que son características del barrio o tienen un vínculo afianzado con la escuela. Para identificarlas es necesario realizar dos tipos de investigaciones:



Territorial: Será necesario indagar qué instituciones se encuentran geográficamente cercanas a la escuela, como clubes deportivos, iglesias, grupos de scout, lugares de apoyo escolar, programas vinculados a Desarrollo Social, otras escuelas, etc.

¿Para qué? Siempre que nos vinculemos con jóvenes, será importante encontrar un espacio físico por fuera de su hogar para poder:

- Ofrecerle alguno de estos espacios al estudiante que queramos acompañar en su revinculación o trayectoria, en caso de que no asista a ningún otro espacio. O bien, conocer sus vínculos y entornos que construye por fuera de la escolaridad.
- Sustener conversaciones en espacios de confianza para el o la estudiante.
- Contar con la mirada de otros adultos y adultas acerca de su desempeño en actividades que, probablemente, resultan de su interés.

Centros de estudiantes: las organizaciones estudiantiles que se encuentran en las escuelas funcionan como alianzas estratégicas ya que:

- Permiten conocer a la institución educativa desde la propia mirada de los y las jóvenes que la transitan.
- Suelen tener experiencia en intervenciones territoriales con organizaciones externas a la escuela.
- Los y las estudiantes que integran el Centro de Estudiantes suele presentar un perfil de interés y compromiso con proyectos educativos y sociales (esto es clave para poder buscar jóvenes que quieran acompañar a otros jóvenes).

Sugerencias para entablar vínculo con organizaciones:

- Pensar estratégicamente qué organizaciones pueden aportar al trabajo que realizan con adolescentes y jóvenes, como equipos que tengan profesionales de la salud mental, espacios de apoyo escolar, organizaciones vinculadas a la tecnología, etc.
- Presentarle la propuesta de acompañamiento a las organizaciones con las que se pretende trabajar y explicitarles la relevancia de su participación en la alianza.
Establecer objetivos a corto y mediano plazo con jóvenes con los que se trabajará.

Estrategia Compinchis

Muchas veces los y las estudiantes son expulsados del sistema educativo por las dinámicas que el propio sistema impone. El acompañamiento a las trayectorias educativas resulta fundamental cuando se espera que los jóvenes retomen y permanezcan en su escolaridad.

Muchos estudiantes se acercan a organizaciones estudiantiles o espacios similares buscando un lugar de pertenencia con sus pares y acorde a su contexto. La estrategia *Compinchis*, desarrollada en el marco del proyecto *Reconectades*, apunta a que jóvenes que están comprometidos con el Derecho a la Educación puedan vincularse con otros y otras jóvenes que buscan retomar su escolaridad o sufren interrupciones reiteradas en su trayectoria educativa.

A medida que se desarrolló esta propuesta, surgieron situaciones muy interesantes que relatan sus protagonistas:

Acompañamiento de Lucas ⁵

Lucas, en la provincia de Chaco, acompañó a un adolescente de 13 años que vio su trayectoria afectada dado que comenzó el nivel secundario en plena pandemia y no tuvo un período de adaptación en esta nueva modalidad, culminando en su desvinculación con la institución escolar. "Lo acompañé desde el lado de amigo, compañero, que le pregunta por sus problemas. El chico fue abriéndose de a poco. Tenemos buen contacto con el padre, que quedó satisfecho con nuestro trabajo. Sabe que estamos para cualquier cosa que necesite".

Durante el primer bimestre Lucas tuvo intervenciones como:

- Sostener un diálogo y, sobre todo, la escucha.

⁵ El nombre que figura en este documento es ficticio para preservar la identidad del joven.

- Transmitir palabras de aliento y de comprensión como estudiante secundario.
- Ofrecerle vías de solución para la particularidad de su situación.

Para el segundo bimestre se vieron progresos como:

- El joven comenzó a ir a una maestra particular.
- Pudo retomar la regularidad en la institución escolar.
- Tomó a Lucas como referente en las situaciones en las que necesitó resolver cuestiones vinculadas a su trayectoria educativa.

Acompañamiento de Paula ⁶

Paula es de la provincia de La Pampa y estuvo acompañando a una joven de la provincia de Chaco. En este caso, la joven ya había finalizado sus estudios secundarios pero se veía afectada por la ausencia de herramientas para afrontar su desempeño social luego de finalizar esta etapa.

Un pedido que tuvieron varios estudiantes era que el acompañamiento lo realice un joven de otra provincia porque preferían que sea alguien que no los conocía personalmente, ni tampoco a su entorno.

Con relación a los resultados del acompañamiento realizado, Paula comenta "Luego de detectar las problemáticas y entablar un vínculo de confianza, logramos que perciba el PROGRESAR y la contactamos con una organización para que le den asistencia alimentaria. Por otra parte, la ayudamos a confeccionar su currículum y nos contactamos con la oficina de Empleo del Municipio para que puedan recibirlo ante alguna posibilidad laboral".

¿Cómo es el perfil de una Compinchi?

- Joven entre 15 y 25 años.
- Escucha activa.
- Participación en alguna organización o espacio social (centro de estudiantes, club, grupo scout, espacio de militancia, ONG, etc).
- Ánimo y disponibilidad para participar.
- Comunicación accesible.
- Empático/a.
- Responsable.
- Genera vínculos de confianza.
- Capacidad de trabajo con otros/as.

⁶ El nombre que figura en este documento es ficticio para preservar la identidad de la joven.

2. Identificar qué alianzas pueden aportar a las acciones que realizarán los equipos para dar respuestas a diversas problemáticas. (Ejemplos: profesionales de la salud, clubes del barrio, organizaciones sociales que articulen con el municipio)

3. Conformar el grupo de jóvenes que llevará adelante la tarea de acompañar de manera directa a aquellos estudiantes que deben volver a vincularse con su trayectoria educativa.

Para ello, en primer lugar, evaluar la cantidad de jóvenes acompañantes necesarios y convocarlos a participar. Estos jóvenes acompañantes pueden ser parte del centro de estudiantes de la escuela, de organizaciones barriales, clubes.

Para identificar qué jóvenes pueden sumarse a esta tarea de acompañamiento, pueden retomar el apartado "¿Cómo es el perfil de un Compinchi?"

Cantidad de acompañantes necesarios: _____

4. Generar una primera instancia de encuentro entre adultos/as y jóvenes acompañantes. Utilizar este espacio para ponerle nombre propio al grupo de pares.

Ver herramientas para generar espacios de trabajo entre adultos, adultas y jóvenes en Anexo.

5. Agendar un encuentro entre cada joven acompañante y el o la joven con el que trabajará. La vía de comunicación será acordada considerando la conveniencia entre pares.

Posible fecha de encuentro: _____



Es importante que tras cada intervención se pauté cuándo será el próximo encuentro entre pares. Además, es clave gestionar espacios entre adultos/as que gestionan el proyecto y los/as jóvenes acompañantes para dar seguimiento al proceso, ayudar con las derivaciones con profesionales y acompañar emocionalmente.

6. Luego de la primera entrevista poner objetivos concretos a mediano plazo: esto debe quedar escrito en la ficha compartida como herramienta de trabajo.

Por ejemplo:

- Inscripción a un programa de beneficio socioeconómico
 - Retomar la escolaridad una semana
 - Realizar un punteo de los temas que están viendo en la escuela
 - Realizar una lista de actividades a las que le gustaría dedicarse
7. Brindar un tiempo prudente (un mes) a la identificación de problemáticas y análisis de posibles derivaciones y articulaciones a partir de lo relevado.
 8. Identificar y gestionar los recursos que serán necesarios para abordar esa revinculación en particular.
 9. Instancias finales: Si bien no hay un punto de finalización en particular en el acompañamiento, podríamos identificar que la revinculación comienza cuando el estudiante retoma la regularidad y comienza a encontrar un sentido de pertenencia en su escuela o con sus pares. De todos modos, una vez recuperada la regularidad, el paso siguiente es realizar un seguimiento durante el primer cuatrimestre para acompañar el nuevo ritmo escolar que el o la estudiante está asumiendo.
 10. Evaluación de resultados: Para realizar un balance sobre el trabajo realizado será fundamental tomar los datos recabados y las estrategias registradas en la ficha del o la acompañante para poder revisar aspectos como:
 - Edades con las que trabajaron.
 - Organizaciones con las que mantuvieron el trabajo a lo largo de todo el proceso.
 - Intervenciones que en un primer momento sirvieron, pero luego hubo que reformarlas.
 - Tiempos de trabajo en función de la disponibilidad del o la joven al que buscamos revincular.

Herramientas de trabajo para jóvenes que acompañan

Este apartado brinda aspectos importantes y herramientas prácticas para orientar a aquellos jóvenes que tendrán la importante tarea de acompañar a sus pares.



Importante: Se subraya la importancia del asesoramiento permanente por parte del equipo municipal a cargo de este proceso.

Pasos a seguir en el acompañamiento a un o una joven que requiera revincularse con la escuela:

1. Identificación.

En primera instancia el equipo promotor, compuesto por el joven acompañante y el personal del municipio, debe solicitar los siguientes datos para poder sostener el acompañamiento y conocer la situación del o la joven a revincular:

- Nombre/s y Apellido/s
- D.N.I
- Fecha de nacimiento
- Año o curso en el que está o desertó de la escuela
- Teléfono, email o alguna red social para comunicarnos.
- Escuela a la que asiste/asistía.
- Localidad
- Provincia
- Identificar si la persona tiene alguna afección de salud que sea necesaria relevar

Es importante que en esta instancia se produzca un acuerdo de protección y confidencialidad de los datos entre el equipo promotor y el joven a revincular para asegurar que la información personal sea preservada.

A tener en cuenta: en el caso de que ese joven o adolescente no tenga posesión de su Documento Nacional de Identidad, por diversos motivos, quien sea su acompañante deberá de hacer el puente con las autoridades correspondientes para que pueda conseguirlo o tramitarlo nuevamente.



Ver Ficha de registro de datos y seguimiento para jóvenes acompañantes en Anexo

2. Identificación de problemáticas

El equipo promotor deberá pautar y realizar una primera entrevista. Esta puede ser presencial o no, siempre pensando en lo que le resultará más accesible a él o la joven que se esté acompañando.

La entrevista puede iniciarse comentando cual es la intención de la misma: conocerse, conversar, acompañar, estar a disposición por si necesita algo, etc.

Algunas posibles preguntas para esta entrevista pueden ser:

- ¿Vas a algún club o lugar del barrio a divertirte?
- Además de la escuela ¿hacés otras actividades? En caso de una respuesta negativa se puede preguntar si le gustaría hacer otra actividad, cuál y por qué aún no la realiza.
- En la escuela ¿con quién te llevas bien? ¿Qué materias te gustan?
- ¿Cuál es tu momento favorito del día?
- ¿En qué momento dejaste la escuela? ¿Te gustaría retomarla? ¿Qué te lo impide?
- ¿Faltás muchas veces al colegio? ¿Por qué motivos?

Es importante que la conversación sea mutua, y que la persona que acompaña también pueda compartir sus gustos, su recorrido escolar y social, etc. para que la persona entrevistada no se sienta incómoda, y pueda forjarse un vínculo entre pares.

3. Derivación.

La derivación a especialistas podrá realizarse luego de hablar con los y las adolescentes ya que, de esta manera, se podrá saber la situación por la cual desertó de la escuela secundaria o por qué motivo/s su trayectoria escolar se ve interrumpida.

Con los datos recabados, el acompañante y el equipo promotor deberán articular con diferentes profesionales o autoridades según la necesidad que presenten.

Por lo antes mencionado, la base de datos de profesionales y organizaciones/instituciones aliadas debe crecer, ya que será fundamental a la hora de realizar dichas derivaciones. Debemos contar con profesionales de salud mental, salud física general y luego especialistas a los que puedan ser designados para la realización de estudios, voluntarios que estén dispuestos a brindar clases de apoyo a esos y esas jóvenes, entre otros que veamos convenientes.

4. Seguimiento.

El seguimiento comenzará cuando los y las adolescentes comiencen a recibir la ayuda y/o el servicio. Dicho proceso, se llevará a cabo por el equipo promotor que esté designado a este acompañamiento puntual y también los especialistas que conocieron y están llevando adelante diferentes estudios y/o procedimientos médicos con ese o esa joven.

¡Fundamental!

Intentar que quien vaya a realizar el seguimiento sea la misma persona que se contactó con ese o esa joven desde el primer momento, para sostener el vínculo de confianza.

Esperamos que estos recursos sean de utilidad para implementar estrategias de revinculación y acompañamiento entre pares.

Es importante que queden registradas todas las experiencias que puedan surgir a partir del trabajo, ya que cada una tiene un valor singular y nos llena de aprendizajes significativos a la hora de trabajar con jóvenes.

¡Gracias por llegar hasta acá!

Anexo

Herramientas para generar espacios de trabajo entre adultos, adultas y jóvenes

Es importante que se realice una instancia de presentación y jornada de trabajo previa al acompañamiento entre pares, entre adultos y adultas y jóvenes acompañantes.

A continuación, se desarrollan posibles dinámicas grupales para conocerse, divertirse, descontracturarse y estar cómodos para ponerse en acción.

Presentación con la inicial

Para conocer los nombres de todos y todas se propone ponerse en ronda y que cada uno y una diga su nombre y algo que trae que empiece con su inicial.

Por ejemplo "Me llamo Camila y les traigo calma", "Me llamo Marisol y les traigo motivación".

Cadena de nombres

Esta dinámica tiene dos variantes para jugar en rondas.

1° Cada uno y una se presenta con su nombre, y luego cada integrante tendrá un turno para decir el nombre de todas las personas de la ronda, poniendo en juego su memoria.

2° Cada uno y una se presenta con su nombre y luego de esto un integrante comienza diciendo su nombre, *por ejemplo, Camila*. Su compañero o compañera de la izquierda dice los nombres anteriores y el propio, *por ejemplo, Camila y Lautaro*. Luego, la persona de su izquierda continúa con el mismo procedimiento, mencionando a los anteriores y su nombre. *Por ejemplo, Camila, Lautaro y Sol.*

En caso de que alguien se equivoque el nombre, la ronda vuelve a comenzar con la persona que tuvo el error.

El globo volador

Sentados en el piso, relativamente amuchados, formando un círculo (no una circunferencia), los participantes deben sostener un globo volando por la mayor cantidad de tiempo posible. No vale moverse del lugar ni invadir el ajeno. Si el globo toca el piso, pierde todo el grupo.

¿Cómo querés cruzar la frontera?

El grupo forma una rueda. Uno o una sale mientras explicamos a los y las demás. Cuando regresa, tiene que hacer esta pregunta a cada uno y una "¿Cómo querés cruzar la frontera?"

Sobre la base de las respuestas, deberá descubrir la clave. Y la clave es que todos le responden que lo harán con algo que tiene el compañero sentado a su izquierda: puede ser con determinada ropa, con lentes, hebillas etc.

Tiempo destinado para descubrir la clave: 10 minutos

Por sí o por no

Se le pide a un voluntario o una voluntaria que se retire un momento porque el grupo inventará una historia que luego él o ella tendrá que adivinar, haciendo preguntas.

Una vez que se retira, se le explica al resto que, en verdad, no hay que inventar ninguna historia, sino que responderemos a sus preguntas de esta manera: si la pregunta termina en vocal, se dirá "sí"; si la pregunta termina en consonante, se dirá "no".

Por ejemplo:

- ¿Es una historia de amor? (Termina en r: se responde "no")
- ¿Ocurrió en esta sala? (Termina en a "sí")

Una vez que todos y todas comprendieron, se invita al voluntario o voluntaria a pasar y se le explica que pensamos una historia que debe adivinar haciendo preguntas, pero el grupo solo puede responder "sí" o "no". A medida que se le vaya respondiendo, debe ir juntando todas las respuestas y deduciendo cómo es la historia.

Ficha de registro de datos para jóvenes acompañantes

Ficha entrevista socioeducativa

Datos del/la joven:

Nombre y apellido: _____

Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____

Dni: _____

Ciudad y provincia: _____

Zona (urbana-rural): _____

Domicilio: _____

Contacto (cel, tel, redes): _____

¿Tiene alguna discapacidad? _____ ¿Cuál? _____

Datos de la escuela: _____

Año que cursa: _____

Grupo familiar conviviente:

Nombre	Parentesco	Edad	Situación sanitaria	Situación laboral

Ficha de seguimiento para jóvenes acompañantes

Esta ficha de seguimiento debe ser completada por el acompañante a partir de las conversaciones que tenga con el joven que busca revincular.

Trayectoria educativa:

(a qué escuela va, si tuvo cambios de escuela, si repitió, si se lleva materias)

.....

.....

.....

.....

.....

Acceso a servicios públicos:

(atención de la salud, prestaciones sociales como AUH, AUE, Progresar)

.....

.....

.....

.....

.....

Conectividad:

(qué tipo de conectividad tiene, qué dispositivos, si son propios o no, cuándo accede a ellos)

.....

.....

.....

.....

.....

Historia escolar:

Describir instituciones previas que haya contado el estudiante y sean necesarias registrar:

Asistencia regular o irregular: .

Vínculo con la institución.

Vínculo con actores de la institución.

Vínculo con otras instituciones educativas: bibliotecas, centros de formación, centros educativos complementarios, centros culturales, CICs, etc.

Vínculo con espacios barriales: comedores, clubes.

Motivo/s de interrupción de la trayectoria o desvinculación:

Estrategias institucionales: zoom, soporte papel, visitas domiciliarias, entrega de elementos tecnológicos, alimentos, propuesta pedagógica, estrategias de intervención, acuerdos familia y escuela, evaluación de la propuesta pedagógica, etc.

Anotaciones:

.....
.....
.....

¿Cómo lo/la acompañamos? ¿Cuál será nuestra estrategia y metodología de intervención? ¿Qué necesitamos? ¿A quiénes debemos contactar para derivarlo?

Informe de progreso:

Anotar todos aquellos avances que pueden vislumbrarse luego de poner en marcha la estrategia pensada.

Bibliografía

- Constitución de la Nación Argentina. Artículo N°14. 1994 (Argentina).
- Convención Internacional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes relativa al reconocimiento de todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho. 20 de noviembre de 1989.
- Davolos, P. Acceso Restringido (2019). Publicado en: El Atlas de la Educación, entre la desigualdad y la construcción de futuro. Buenos Aires, Le Monde Diplomatique, Capital Intelectual- UNIPE. pp 14-17.
- UNICEF; MICS; Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales; SENAF. Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS) 2019-2020 (2021).
- Encuesta Permanente de Hogares (2022). Instituto Nacional de Censos y Estadísticas, Argentina.
- Estudiantes Secundarixs Argentinxs (10, 11 y 13 de julio de 2019). *Segundo Foro Federal de Centros de Estudiantes*. [LINK](#)
- Estudiantes Secundarixs Argentinxs (15 de agosto de 2018). Primer Foro Federal de Centros de Estudiantes.
- Fundación Voz; UNICEF; Banco de Desarrollo de América Latina; Secretaría General Iberoamericana; Subsecretaría de Juventud (30 de septiembre de 2017). *Encuentro Regional de Estudiantes*. [LINK](#)
- Fundación Voz; UNICEF; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Flacso; UNIPE Editorial Universitaria; CIPPEC (2021). *Banderas para la transformación: ocho ejes prioritarios para transformar la secundaria*. [LINK](#)
- Ley N° 26.206 de 2006. Ley de Educación Nacional. 14 de diciembre de 2006. D.O. No 31062.
- Ley N° 26.877 de 2013. Creación y funcionamiento de los Centros de Estudiantes. 3 de julio de 2013.
- Ministerio de Educación de Nación (2022). Informe Nacional de
- Indicadores Educativos. [LINK](#)
- UNICEF (2021). *Análisis de Situación de la Niñez y la Adolescencia en Argentina*. [LINK](#)
- UNICEF (2022). *El Desarrollo Integral de las Adolescencias en la Argentina*. [LINK](#)
- UNICEF (2020). Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS).